

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 955.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
{ Por trimestre... 7 »

DOMINGO 1.º DE ENERO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

1882.

Treinta y tres años hace con el que empieza hoy el DIARIO DE CORDOBA viene obteniendo el favor del público. Hemos muy pocas veces cuando escribimos el primer número, y ya blanquea nuestras sienes la corona del tiempo, como decía no há mucho el autor de nuestros cantares.

Pero ni los ideales ni la fé envejecen; hoy, como en 1850, nos alientan los propósitos que entonces consignamos en nuestro programa, y cuyo riguroso cumplimiento justifican las treinta y dos colecciones de los años que nos separan de aquella remota fecha.

Auxiliar y proteger en lo posible desde nuestra modesta esfera la instruccion que ilumina el entendimiento sin envenenar el corazón: desarrollar en todas las gerarquías sociales la afición á la lectura, conciliando siempre lo útil con lo agradable: desahogar todos los afectos que ennoblecen y elevan el espíritu, y acallar todas las pasiones que lo ofuscan ó extravían: combatir por los medios que están á nuestro alcance ese funesto pesimismo, que detiene á los pueblos en el verdadero camino de sus progresivos adelantamientos morales y materiales: inspirar todas nuestras apreciaciones en el amor á Dios y al prójimo, que no excluye la imparcialidad de los juicios, convencidos como lo estamos de que la indicacion benevola se hace siempre útil, y de que es estéril para el bien la injuria emponzoñada, y la exigencia desbordada y agresiva: procurar, en fin, con el mas exquisito esmero que ni una frase, ni un concepto, por velado que sea, pueda lastimar el sentimiento mas delicado, ni aun disculpar la previa censura de los celosos y honrados padres de familia, antes de pasar nuestro periódico á las manos de sus hijas.

—Querido conde, respondia melindrosamente el murciélago, déjese de bromas, y hágame el favor de abandonar ese sitio. Espero al duque de Orleans, y si os encontrase en mi palco...

—Si él me encontrase aquí, interrumpió colérico el joven, no por eso sería, que es tan ilustre mi nombre como el suyo, lo cual sabria destrarle.

La entrevista continuó con las ismas alternativas de dulces ruegos y respuestas negativas. Los dos casos situados bajo el palco no en una palabra, y de vez en vez se dabán con el codo recomendar mayor atencion.

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

por el alma de aquel, sobre cuya tumba no han de secarse nuestras lágrimas.

Sorda lucha hemos tenido muchas veces que sostener contra los que, con la mejor intencion sin duda, nos provocaban á entrar en el terreno de las discusiones políticas, ó en el pugilato estéril para el bien de los apasionamientos y de las polémicas ardientes en que suele acabar el personalismo por avasallar todo. Nuestros habituales lectores saben que con la vista fija en los horizontes de nuestro bello ideal, no ha habido quien nos aparte de ese camino, aunque hayamos tenido que sacrificar las susceptibilidades del amor propio herido, y hasta embotar las armas de la mas justa y legítima defensa.

El choque de pasiones venia produciendo el estado morbo de la sociedad en que vivimos, y que necesitaba calmantes, que abriesen paso al severo juicio y á las conveniencias locales; y á ello acudimos al aparecer en el estadio de la prensa: que no habíamos de avivar el fuego al enarbolar la bandera de la comun concordia.

Hay quien nos tilda de benévolos. Pero aparte de que toda personalidad nos inspira respeto, es la verdad que el comedimiento obtiene en la práctica del bien triunfos, que hacen imposibles la udeza del lenguaje, que aun nacida de buenos móviles, suele atribuirse á la malevolencia: y es tambien lo cierto que la suavidad en la forma no arrebatada, sino que, por el contrario, aumenta el prestigio y aun la severidad de la razon y de la justicia.

Aplaudimos el bien no por quien lo hace, sino por el bien mismo. Estimulamos á quien lo dá, y compadecemos á quien pueda darlo y lo niega. Pero no nos hacemos cómplices de su negativa cerrándole las puertas de los honrosos derroteros. El silencio á veces es el silencio mas elocuente.

objetivo inmutable de nuestras cotidianas tareas.

Para lograr, pues, ese concurso vigoroso de las inteligencias, y de los elementos de iniciativa, de estímulo y de ejecucion, nuestro ejemplo y nuestros escritos han sido y seguirán siendo, sin exclusiones egoístas, el eco del llamamiento de la patria á todas las conciencias honradas, y á todos los hombres de buena voluntad.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesion del 29, el general Ruiz Dana, de la comision, defendiendo el dictamen del proyecto de reemplazo, dice que es partidario del servicio militar obligatorio, y afirma que falta en España espíritu militar.

Hace notar que la redencion no exime de todo servicio, como antes sucedia, puesto que el redimido queda en la segunda reserva.

El señor ministro de la Guerra dice que no se trata de un proyecto de ley de reclutamiento nuevo, sino de reformar ligeramente la ley de 1878.

Dice que si el estado del Tesoro lo consintiera, tendrían dos meses de instruccion y dos de asamblea.

Afirma que la redencion, en una ú otra forma, existe en otras naciones, y termina asegurando que en España se ha procurado siempre que impere la fuerza del derecho.

El Sr. Merelo rectifica y manifiesta que considera como una desdicha ese espíritu militar de otros naciones, que trata de implantarse en España.

El señor ministro de la Guerra rectifica.

manifestado; ya porque la situacion del ejército no debe causar desaliento, ya porque S. S. que ha prestado al país grandes servicios puede prestarlos en lo sucesivo.

El general Pieltain defiende el dictamen.

El señor ministro de la Guerra dice que si hay alguna prisa para que se apruebe el proyecto, responde al deseo de que la ley reformada de reclutamiento y reemplazo del ejército rija desde el año 1882.

Se muestra conforme con el general Pavia respecto á las guardias que presta el ejército en cárceles, presidios, administraciones económicas, etc., que deben prestarse por otra clase de fuerza.

El general Pavia rectifica é insiste en que en dos años y tres meses no puede desarrollarse el espíritu militar y de cuerpo, la emulacion, etc.

Aconseja al ministro que quite las guardias y que reconcentre las guardias para mejor instruccion del ejército.

El señor ministro de la Guerra rectifica.

Se procede á la discusion por artículos, siendo aprobados sin debate.

Prévio acuerdo del Senado se vota definitivamente el proyecto de reclutamiento.

Se leen varias conunicaciones y dictámenes sobre proyectos de ley.

Orden del dia para mañana: votacion definitiva de varios proyectos de ley y reunion de secciones.

Se levanta la sesion á las siete y cuarto.

La sesion del 30 se abrió á las tres menos cinco bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 30 de diciembre de 1881.—Alfonso.

El presidente del Consejo de Ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

En virtud del decreto que de leerse, la Cámara suspende sesiones.

Se levanta la sesion á las tres y cuarto.

La sesion del 29 se abrió á las dos y cuarto.

El Sr. Aguilera manifiesta que se encuentra dispuesto á esplanar la interpelacion anunciada al ministro de Hacienda.

El Sr. Presidente de la Cámara pone en conocimiento del Sr. Aguilera que el señor ministro de Hacienda ha pasado aviso á la mesa de que no le era posible asistir hoy á la Cámara.

El Sr. Aguilera dice que si no asiste mañana á la sesion el señor ministro de Hacienda, se verá precisado á presentar una proposicion incidental.

El Sr. Pons estraña la publicacion de una real orden en la Gaceta que se refiere al ferro-carril de Madrid á Calatayud por Soria.

El señor ministro de Fomento sienta no poder complacer al Sr. Pons, por una compania ha realizado el depósito correspondiente para la construccion del ferro-carril citado.

El Sr. Gutierrez de la Vega llama la atencion del señor ministro de Fomento acerca del hecho de estar paralizadas hace catorce años las obras de la carretera de Villanueva de los Infantes al limite de la provincia.

El señor ministro de Fomento declara que no puede resolver en este asunto, segun los deseos del Sr. Gutierrez.

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

—¿Y como se va?

— 15 —

buscáis un suplente, al menos no perdeis en el rango, porque si no he olvidado mi genealogia, me parece que el señor es pariente mio. Vuestros favores no salen de la familia. Esto es laudable, y yo quiero...

—Basta de burlas, caballero, interrumpió el conde. La señora marquesa de Parabere está bajo mi proteccion, y no sufrirá que se la insulte en mi preseneia.

—Creo, antes bien, que sois el protejido de la marquesa, puesto que os encuentro en su palco, respondió el enmascarado con imperturbable flemma.

Esta sangre fria acabó de exasperar al conde, que se levantó furioso. En aquel momento el señor flaco y pálido se acercó á el y le dijo con acento burlesco:

Jóven, ignorais sin duda que es el señor duque de Orleans quien os ha...

— 14 —

raban con fijeza. La marquesa de Parabere se separó del conde, quien ni se dignó levantar la cabeza, y continuó sus galanteos sin ocuparse de los que acababan de entrar.

—Buenas noches, marquesa, dijo el del dominó, que habia penetrado el primero; me parece que no estareis muy quejosa de mi ausencia, puesto que habeis llamado al señor para que os haga compania.

—Monseñor, balbuceó la señora de Parabere, no hay en todo esto mas que una equivocacion, y yo lo juro.

—No jureis, marquesa. Quédense los juramentos para ese grosero de Dubois. Decidme mas bien quien es este caballero.

—Solo á mí corresponde decirlo, exclamó el jóven irguiendose altivamente. Me llamo Antonio José, conde de Horn, y soy de la familia reinante.

—Yo tambien, respondió el del dominó, echándose á reir. Marquesa, elicitacion. Cuando me...

— 11 —

—El murciélago es la marquesa de Parabere, ¿no es cierto? respondió otro silenciosamente.

—Sí, y el galán se llama el conde de Horn.

—¿Quién! ¿El hijo del anciano principe de Horn, hecho prisionero en la batalla de Ramillies y á quien he visto muchas veces en Bruselas?

—El hijo segundo, que era oficial del ejército austriaco.

—Y corteja á la Parabere. ¡Diablo! Pues hé aquí un recurso que podremos utilizar.

—Ese es mi objeto. Pero ya habido oido que espera Felipe.

—Con eso cuento.

—Y yo tambien, pues he dado mis órdenes en esa seguridad; toda la gente está prevenida, de modo que si se presentara esta noche, perderiamos la ocasion de intervenir en el secuestro del señor Regente.

—¡Hum! Temo que os hayais en el estado de ineficacia. Felipe apea procura guardarse; pero ese ladro...

del alumno á que se ha referido el señor Alonso Castrillo.

Respecto á las catástrofes ocurridas en las líneas férreas, dice que mientras estas se hallan en construcción, el gobierno no tiene inspector oficial, quedando la cuestión de vigilancia encomendada á la parte facultativa de la compañía.

Apruébase definitivamente un proyecto de ley remitido por el Senado.

Continúa la discusión pendiente sobre el proyecto de ley autorizando á los ayuntamientos y diputaciones provinciales á levantar empréstitos y contraer préstamos.

El Sr. Maisonnave consume el tercer año en contra de la totalidad.

Se declara que, mientras el actual cumpla lo ofrecido en el programa, tendrá á su lado á los liberales, como los hombres que componen el gabinete, de la revolución de setiembre.

Se dice que la opinión reclama con urgencia la reforma de la ley electoral y provincial.

Dice que este proyecto es reaccionario porque en vez de descentralizar, centraliza y favorece á las empresas prestamistas.

Dice que la difícil situación económica de las corporaciones municipales depende más de la inmoralidad administrativa que de la falta de recursos.

Sostiene que este proyecto entrega á las corporaciones á la codicia de las sociedades autorizadas para facilitarlas dinero.

Censura la facultad que se reserva el gobierno para aprobar ó no los contratos de préstamos.

Estudia el proyecto y dice que es anticonstitucional, inútil, imperfecto, perturbador y de privilegio.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Maisonnave.

Declara que no ha pensado hacer del proyecto una cuestión política, ni siquiera de amor propio.

Dice que no hay razón para dirigirle el cargo de centralizador por la presentación de este proyecto, y afirma que los centralizadores son los que invocan hoy la ley de 1865, que reservaba al gobierno la facultad de autorizar ó no á las corporaciones municipales.

Niega que las corporaciones municipales tengan recursos bastantes para su funcionamiento.

periodística. Y aquí también nuestro programa del porvenir.

No negaremos que muchas veces hemos tenido que luchar con grandes contrariedades y con terribles amarguras. Perdidos hace algunos años ya la firme mano que nos conducía, el inolvidable y cariñoso maestro que con su ejemplo nos daba toda la fuerza necesaria para no cejar en el espíritu que informaba nuestras tareas, y al que debió su existencia el DIARIO DE CÓRDOBA, que es hoy por ello, y no por nuestros escasos merecimientos, uno de los periódicos más antiguos, y de más circulación entre los de las provincias de España. Para su fundador acordó el Municipio de esta capital una distinción honorífica, por lo que debemos consignar nuestra profunda gratitud, elevando á Dios una oración

Créese que solo se leerá el decreto de suspensión levantándose inmediatamente, despues de la sesión.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Como consecuencia del indulto concedido ayer á dos reos que estaban en capilla se habló en consejo de ministros sobre la conveniencia de establecer una penitenciaría en Fernando Póo, donde pudieran ser destinados los reos que, condenados á la pena capital, obtengan la gracia cuyo alto ejercicio corresponde en definitiva á la régia prerogativa.

El pensamiento, que fué iniciado por el señor ministro de Ultramar, fué perfectamente acogido por sus compañeros de gabinete, quienes le designaron para que, de acuerdo con su colega de Gobernación, estudien el asunto y formulen el correspondiente proyecto.

—El *Imparcial* llama la atención del público respecto á la fiebre de la especulación que hoy existe, nacida en los centros bursátiles y enardecida por el alza de todos los valores. A su juicio, pudiera dar una vida artificial que produjera en lo venidero lamentables resultados.

—El alférez Sr. Vaquira, que tuvo la desgracia de dar muerte á un sargento del arma de caballería en Alcalá de Henares, ha nombrado defensor suyo al coronel primer jefe del regimiento de Villarrobledo.

Dicha causa se verá muy en breve en consejo de guerra.

—Pregunta la *Discusion*: «¿Qué ha ocurrido anteayer en el palacio de Justicia, que según parece, al ir á prestar una declaración cierto sujeto en el juzgado de la Audiencia falleció repentinamente?»

—Según tenemos entendido, en el día de ayer solo se han presentado cinco pedidos de reembolso en el Banco de España, por 17500 pesetas en valores, de los que se han de convertir en la nueva deuda al 4 por 100 amortizable.

—Un diputado va á proponer á las Cortes que el cuerpo pericial de Correos se constituya como los de Telégrafos y

El Sr. Groizard no solo está bien de salud, sino que continuará en Roma de representante de España.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 30.—La prensa oficiosa alemana manifiesta la esperanza de que pronto mediará una cordial inteligencia entre la Iglesia y el gobierno de Berlín.

Respecto á las relaciones entre Alemania y Austria dice que no pueden ser más amistosas existiendo un estrecho acuerdo entre ambos imperios para garantizar la paz europea y el orden social.

Varsovia, 30.—Los tribunales entienden de la causa formada á los principales autores de los saqueos de las casas de los judíos.

Los desórdenes se repitieron al día siguiente de la catástrofe de la iglesia de Santa Cruz.

Los revoltosos llegaron hasta demoler algunas casas de propiedad hebrea.

Paris, 30.—Continúan las negociaciones entre los plenipotenciarios ingleses y franceses para la celebración del tratado de comercio.

Hay esperanzas de que den pronto un favorable resultado.

Londres, 30.—El *Standard* publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que los ministros austriacos prestaron la más benévola acogida á la misión turca, á su paso por aquella capital, manifestando que Austria está dispuesta á conceder todo su apoyo á las empresas pacíficas.

Roma, 30.—Se asegura que el cardenal Hohenlohe es portador de un mensaje muy afectuoso del emperador de Alemania al Papa.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Diciembre de 1881.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
A paso de carga se aprobó ayer por el Senado el proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejército, en cuya discusión terciaron los militares Ruiz Dana, Martínez Campos, Polo de Bernabé, Pavia y Alburquerque, Jovellar y Pieltain, con lo cual queda dicho estaba el asunto entre personas peritas en la materia.

En el Congreso adelantó muy poco el debate sobre el proyecto relativo á facultar el levantamiento de empréstitos por las corporaciones populares, que co-

presentarse tal ó cual personaje, disgustado de que haya pasado la primera etapa de esta legislación sin la más leve modificación en el gabinete: la segunda durará de Marzo á Junio, habrá debates interesantes y se recrudescerán los deseos de un cambio de posición que satisfaga á los aspirantes á direcciones y otros excesos; pero si, como se asegura, D. Práxedes se encuentra dispuesto á buscar el medio de cortar escisiones, sin acceder á exigencias que no estén muy justificadas, y trata de evitar á toda costa el rompimiento de la fusión, tendremos gobierno para rato, cuando menos hasta Octubre, en que dará comienzo la legislatura, y tal vez se varíe la decoración en sentido homogéneo.

Esto sin embargo, ciertas declaraciones de Sagasta, vertidas en el seno de la confianza, referentes á deseos de una minoría más robusta, dan pie para suponer desea desprenderse del elemento centralista, con lo cual aquel deseo sería un hecho; pero otros que parecen mejor informados dicen ser una especie de contestación á los discursos que creen imponerse haciendo alarde de una independencia parecida á enemiga, y que desea despejen su situación, no importándole un bledo deserten de su lado algunos, contando con exuberancia de mayoría.

Han remitido á la presidencia la renuncia de su cargo de diputados los generales Bermúdez Reina y Muñoz Vargas.

Mañana se sancionarán los nombramientos de delegados de hacienda, habiendo salido algunos para las respectivas provincias, donde esperan órdenes para tomar posesión el Domingo.

Se han verificado en Atocha y en la Iglesia de San José solemnes honras de aniversario á la memoria de Prim y Ayala. Gran concurrencia de eminencias políticas en ambos actos.

Según parece están en buen camino las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

Las operaciones de conversión de las deudas se verifican de una manera satisfactoria.

El consolidado se cotiza á 32'40.—Amortizable 51'40.—Benos 102'40.—Ferro-carriles 64'50.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

29 de Diciembre de 1881.

La imaginación y el estómago llegan en los últimos días de este mes al mayor

simultánea, que si

Pero son millares de seres los que aguardan, y los premios importantes no pasan de media docena.

De la exaltación pasan al abatimiento; la energía, la actividad desaparecen. ¡Adios ensueños de color de rosa! El empleado volverá á la cocina, el herrero al yunque, el cochero continuará en el pescante, el ayuda de cámara sufriendo las impertinencias de su amo...

Los jugadores, es decir el país en masa quedaria anémico, si no acudiesen en su auxilio los innumerables y apetitosos manjares y los tónicos néctares que, prescindiendo de la fatigosa imaginación, buscan al estómago y desvelven por su conducto á la nación lo que le ha quitado la Dirección de Rentas Estancadas.

Figuraos un momento que engulle la humanidad en el actual periodo de año, y comprenderéis qué de la inanición pase á la apoplejía.

Si las fieras voraces pudiesen en Noche-Buena ó Pascuas, á imitación de Diablo Cojuelo, ver todos los comedores del mundo civilizado, harían á los borraques, y al ver á un hombre se echarían á temblar creyéndose primas á ser devoradas.

Pero cubramos con un velo estas debilidades de la gastronomía; felicitemos á la Guardia civil por su buena suerte, esperemos que los bandidos respetarán sus bolsos al ménos; regocijémonos de que los altos empleados, ensañados y operarios de la Casa del Medico, hayan podido verse dueños de algunos de los productos que fabrican; demos pronto alivio al joven dependiente que ha visto convertido en medio millón el décimo que le regaló su principal congratulemos de que algunos hay mejorado de posición, y pongamos fin á este paréntesis de la vida, que sintetizan las dos palabras azar y gula, que no es ciertamente es el que mas honor hace á la humanidad.

No es posible sin embargo dejar de trazar los rasgos de sarcasmo que han caracterizado este período.

Un joven, zapatero de oficio, iba de broma con unos cuantos camaradas: ¿qué pasó entre ellos? se sabe, el mozo apareció muerto de un tremendo navajazo, en la esquina de una calle.

Varios mancebos un tanto alegres, penetraron en un café. Desde luego su aparición sobresaltó los ánimos de los que saboreaban el mozo.

—Es V. el amo? preguntó uno de ellos al que se hallaba detrás del mostrador.—Si señor, para lo que gusten mande.—Pues venid á pedir un favor.—Ustedes, ¿cómo están?—Estamos alegres.—Ya sabemos.—Y nos el alma en el...

de v.
periodística. Y aquí también nuestro programa del porvenir.
No negaremos que muchas veces hemos tenido que luchar con grandes contrariedades y con terribles amarguras. Perdidos hace algunos años ya la firme mano que nos conducía, el inolvidable y cariñoso maestro que con su ejemplo nos daba toda la fuerza necesaria para no cejar en el espíritu que informaba nuestras tareas, y al que debió su existencia el DIARIO DE CÓRDOBA, que es hoy por ello, y no por nuestros escasos merecimientos, uno de los periódicos más antiguos, y de más circulación entre los de las provincias de España. Para su fundador acordó el Municipio de esta capital una distinción honorífica, por lo que debemos consignar nuestra profunda gratitud, elevando á Dios una oración

bois y el viejo jabón Argenson no dejan á sol ni á sombra; la sala de estar llena de suspiros.
—Es muy probable; pero por fortuna nuestra gente puede burlar su vigilancia. A todo evento dispuse que se preparase la carroza y los relevos hasta la misma frontera.
—Magnífica precaución. A propósito de Argenson y de su policía. ¿Se ha desembarazado ya La Valeur de ese miserable que nos espía desde hace un mes?
—Aun no; pero me ha dicho que esperaba acabar con él hoy mismo.
—Así sea, coronel, pues no sé por qué temo que ese bribón nos ha de jugar una mala partida.
Fivid tranquilo, caballero, nuestro bravo La Valeur se encargará de arreglarlo todo. Mientras tanto, tomemos algo de lo que se dice allí.
Los dos enmascarados prestaron atenta atención á los dulces cómicos que se cambiaban en el palco;

pero esta vez vieron burlada su curiosidad. El conde de Horn había hecho progresos en el corazón de la marquesa, y hablaba tan de cerca á la favorita del Regente, que no era posible oír una sola sílaba de sus apasionadas frases.
—¡La peste acabe con el loco y la coqueta! dijo á media voz el mas pequeño de los dos enmascarados.
—Silencio, murmuró su compañero estrechándole el brazo. La puerta del palco se abre. Si es Felipe quien llega, vamos á asistir á un interesante espectáculo, y despues... despues nuestros amigos se pasean por los corredores y pueden ocurrir novedades.
La puerta del palco acababa, en efecto, de abrirse, penetrando un hombre con dominó y otros dos elegantemente vestidos, uno alto delgado y moreno, y el otro mas bajo, mas grueso y mas pálido. Los enmascarados que estaban al pié de la balaustrada se habían vuelto viv-

me sin ton ni son, no hay medio de guardar un instante el incógnito, y acabas de quitarme la diversion de la noche.
El conde de Horn hizo un movimiento mas bien de cólera que de sorpresa, al oír pronunciar el título de su feliz y poderoso rival; pero no parecia dispuesto en manera alguna á cederle el campo.
Hubo un instante de embarazoso silencio, sobre todo para la señora de Parabere, que se arrepentia amargamente de no haber despedido antes á su joven é irascible adorador.
El duque de Orleans, siempre sereno, miraba con curiosidad á aquel impetuoso niño de una raza de héroes con la que estaba emparentada la suya, y la cólerica audacia del señor de Horn no parecia desagradarle del todo.
—¿Qué dice de este incidente, No-cé? preguntó...

sencillamente á dos guardapiés, uno colocado al rededor de la cabeza, y otro aplastado sobre la cabeza, de manera que figurasen dos alas por delante y dos cuernos por detrás. Con este atavío y una máscara de terciopelo, se tenía la certidumbre de desorientar á los más hábiles curiosos.
Por el contrario, el joven no había tenido la precaución de enmascararse y lucia un rico traje. Alto, proporcionado y de fisonomía simpática, parecía tener á lo sumo veinte y dos años de edad, pudiendo pasar por un mozo. Tenia la tez rosada, ojos azules, dientes como el marfil, la frente espaciosa y la nariz aguilona. Un rasgo solamente alteraba el encanto de sus facciones: la movilidad de su mirada, que pasaba en un instante mas tierna expresión á la risa.
Fuerza es añadir algo de su conversación como la espere...

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. —82.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc. Cura núm. 60.924. —Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más. —De Chasselles, condesa de Gougees. Cura núm. 62.845. —Señor Boillet, presbítero, de 38 años de padecimiento le asma con opresión durante la noche debilidad general. Núm. 49847. —La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46270. Señor Roberts una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años. —Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho omitir de 15 a 18 veces al día, durante años. —Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y e...

Juan Caballero Molina. Ayuntamiento 20.

Completo surtido en azúcares, bacalao, almídonos, habichuelas, garbanzos, arroces, almejas, alpeste, ajonjolí, pimiento molido, pimienta, clavo, especias, canelas, chocolates de las principales fábricas del país y elaborados en casa, fideos, salsichon de Vich, conservas de pimientos, tomates, guisantes, peras, melocotones, ciruelas, y en pescados varias clases; cafés verdes, tostados y molidos á presencia del comprador, thés verde y negro tapiocas, sopa de yerbas, completo surtido de galletas. Harina lacteada legítima, manteca de vaca, de Asturias y Hamburgo, sin rival en sus clases; aguardientes de la R y superior de Mangas, hermanos, de Rute; espíritus de vino, sal común y de espuma, para mesa; surtido de jabones para el labido de la ropa, municiones para caza, licores finos de todas clases, lana vegetal limpia, bujías esteóricas de todos tamaños, quesos manchego, bola y nata superiores; tubos para quinqué, mechas para los mismos, infinidad de artículos coloniales y paquetería catalana y todo á precios económicos. Recomiendo con especial interés que todos los artículos de esta casa son de buenas calidades y precios económicos. Probar la manteca de vaca de Asturias, de esta casa, que no hay otra igual; compite con la extranjera.

Un Amigo Verdadero.

AYER'S En las enfermedades de los órganos pulmonares un remedio seguro y eficaz es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Ataca el origen de todas las enfermedades pulmonares, produciendo curas, y adaptan alivio y rápidas todas las ediciones á los pacientes de buen gusto, y sexos. Siendo de muy fácil al paladar, los niños de mas edad lo toman de buena voluntad. En las Tóses ordinarias, Resfriados, Anginas, Bronquitis, Fluxiones, Asma, Crup y Catarro, los efectos del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer son maravillosos, y millares de personas han sido preservadas de enfermedades peligrosas por haberlo usado oportuna y fielmente, por cuyo motivo debe tenerse siempre á mano en todas las familias por la protección que proporciona en los ataques repentinos. En la Tós Ferina y en la Tisis no hay ningun otro remedio tan eficaz, calmante, y provechoso. Las dosis del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer consisten en un limitado número de gotas, por ser de gran fuerza y poder curativo, siendo, por lo tanto, una medicina mas económica que muchas otras preparaciones. Su fuerte y uniforme dominio sobre todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones, hace que esta medicina sea la mas segura que puede hallarse. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. De venta por todos los Droguistas y Boticarios. En Córdoba, Dr. Mariz, Tendillas.



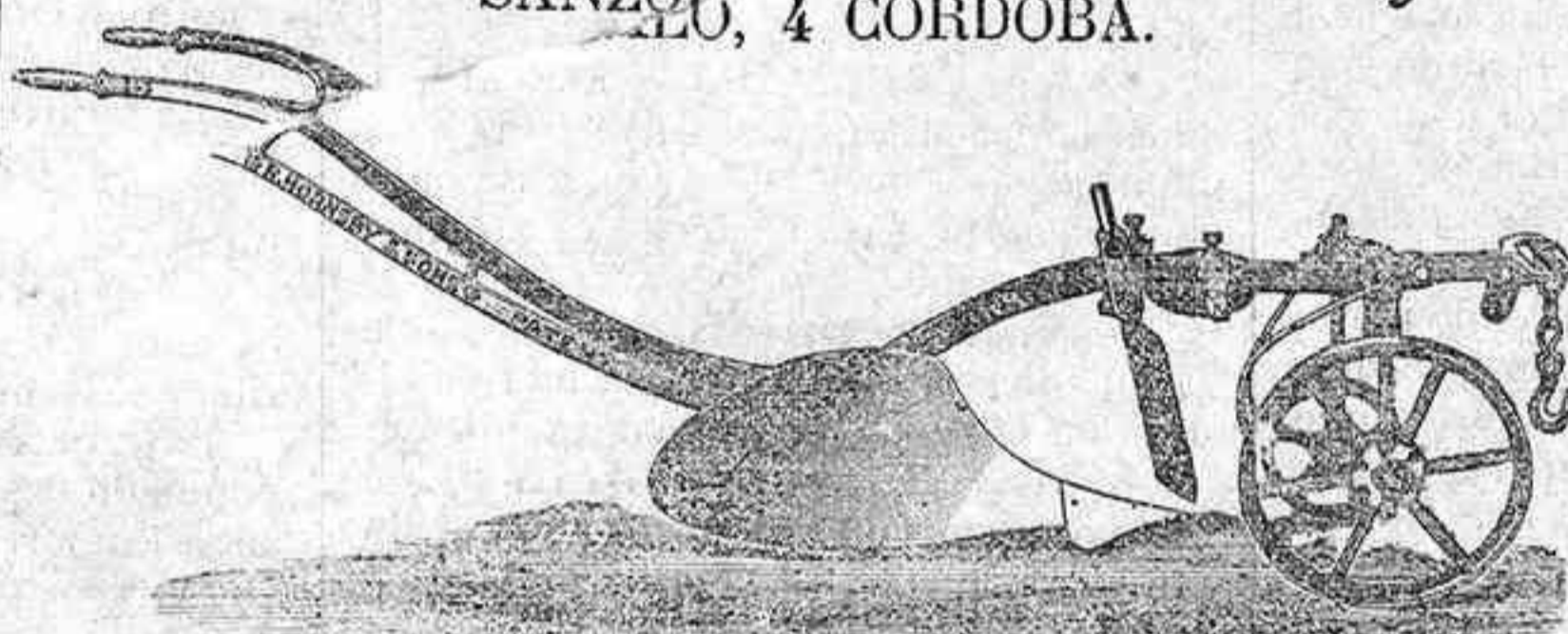
Segun los elogios unánimes de un crecido número de médicos distinguidos de Suiza, Austria y Alemania, así como por las memorias de diversos periódicos medicos, las Píldoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Schaffhouse (Suiza), constituyen un remedio real y reconocido, que obra sin dolor y es de muy módico precio; merece recomendarse á todo el mundo en los casos en que se trata de provocar, renovar, reconstituir y fortalecer el aparato digestivo, á causa de la feliz composición que se piden expresamente las Píldoras Suizas del Farmacéutico, Richard Brandt, que no son verdaderas las Píldoras Suizas de las Farmacias, que se venden á 6 reales y en cajas más pequeñas, para prueba, que contienen 16 píldoras á 3 reales. Cada Caja de las Verdaderas Píldoras Suizas debe llevar la etiqueta ut supra representando la Cruz Blanca suiza sobre fondo rojo, y la firma del fabricante. Las Farmacias fidedias sobre los buenos efectos de este remedio.

Depósito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR. Depósito en Córdoba, farmacia del Sr. Avilés.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO. JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo valor es el mas apreciable y cuyo efecto es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarrros, etc. — Este Jarabe es la mas segura medicina. Escríbase el prospecto restando en nueve lenguas y se envia muy al cargo del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Extranjero.

Depósito de Maquinaria agrícola é industrial de fabricacion Inglesa.

JOSÉ DE YOUNG, SANZOU, 4 CÓRDOBA.



Para la estación venidera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. A ventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Barneros rotatorios con cribas y simples para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros. Fábricas competas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarrajás. Máquinas de extracción de desagué, lavaderas para las minerías, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc. Bombas y sus accesorios para Irrigacion. Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y naranjos. Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR LA SANCHE. EL remedio mas pronto y seguro para la curacion de las Inyecciones, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Leucorrea, y toda clase de enfermedades venéreas que impiden de la sanidad y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo oportuno. De venta en todas las Boticas y Droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PIANOS

Gran surtido constante de todas clases á cuerdas cruzadas y armadura de hierro bronceado. Pedregosa 15.—Córdoba. Legítimos de la gran fábrica de Mr. Jean Chassaigne et Fils, á cargo de su gerente Francisco Sanchez. Los preferidos por cuantas personas pasan á este establecimiento despues que á otros. No olvidarse de verlos el que quiera encontrar lo que desea. Organos extranjeros del mejor sistema que se conoce, á 15 pesetas mensuales. Cambios y alquileres, y venta con gran descuento. El representante de este depósito que cuenta veinte años afinando y componiendo pianos y órganos, y que tambien los ha construido, ha escogido los mejores pianos para un clima tan variable como es este. Pedregosa 15. Gran fábrica de papeles pintados de los hijos de J. Perez, Doctor Fourquet 17 y 19, Madrid. — Hay mostruarios é informaran en la calle de los Moros 10, Córdoba. 10=6 Arrendamiento. Se hace de la casa calle Jesús Crucificado núm. 7. P. ra tratar, en la plazuela de las Tendillas núm. 4. s4=4 Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 39, esquina á la plazuela del Potro. Darán razon Fernando Colon 11. s8=7

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY. ELISABETH S-MARIE. Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. En esta agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Se deposita en todas las Farmacias de España.

¿Por qué coser á mano? Carretes algodón de 500 yardas á 1 real y 40 céntis. SEDA blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete. MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES. ACUDID A 14 y 16. —Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA. DIEZ RS. SEMANALES, SIN ENTRADA, NI ADMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Seales en todas las capitales de provincia. Entrega gratis á domicilio.

de cabras. Inme... de la plazuela... de la Villa, se ha esta... puesto de leche fresca... venta del cosechero, á 20... peseta el cuartillo. 3=2 de membrillo, de... rior, caja de media arro... bigos en cajas de 10 kilos... 20 rs.; en seretes de una... 18 y 20 rs. Portería de... a núm. 2. Se venden por... onor. Parador del Campo... darán razon. s4=4

VAPORES CO... DE LA COMPAÑIA TR... ATLANTICA. (ANTES A. LOPEZ Y... Servicio para Puerto-Rico. SALE de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada... a, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santand... Los vapores que salen de Cádiz los dias... (Gran Canaria) para donde toman carga y p... Se espandan tambien billetes directos para... tiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasb... a Habana. Rebajas á familias y tratos convencional... para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodida... des 45) duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm 39, esquina á la plazuela del Potro. Darán razon Fernando Colon 11. s8=3 Anuncio. En el almacén de D. Claudio Torres, Pedregosa 2, esquina á la de la Pierna, se acaba de recibir un buen surtido de latas de conserva en pimientos, tomates y sardinas, de todos tamaños; tambien hay tarros de almivar de varias clases, ó sean de batatas, pechés, cabellos, acedias, guindas, uvas y otras; buen surtido de queso de bola, manchego en aceite, nata y gruíe, salsichon de Vich, aceite de oliva de 1.ª, aguardiente y vino de Valdepeñas, higos de Lepé y Málaga, pasas y galletas de todos dibujos y bizcochada, bacalao de Escocia fresco y Labrador, bujías de «La Luna», de todos tamaños y de coche, y el petróleo que tan acreditado tiene este establecimiento. s4=4

Pérdida. De un guarda... de la casa núm 39, esquina á la plazuela del Potro. Darán razon Fernando Colon 11. s8=3 Pérdida. Desde la plazuela de la Trinidad, puerta de Hierro, salon de la Victoria y jardines bajos, se perdieron el domingo de una a dos de la tarde, varias llaves en una cadenita de acero. Si la persona que las haya encontrado quiere entregárselas en dicha plazuela núm. 1, se le gratificará. s4=2

Aviso al público. En el acreditado establecimiento de panadería de Mariano Gomez, sita calle de Torres-Cabrera, núm. 12, como tambien Espartería 20 y plazuela de las Cañas 10, se espenderá desde el día pan francés al precio de 48 céntimos de peseta el kilógramo, siendo este de clase superior, pues para su confeccion han venido harinas de las mejores fabricas de Castilla y un maestro entendido de Sevilla, para su fabricacion. s4=4

En el acreditado establecimiento de D. Antonio Bajo Sanchez, calle Almonas, núm. 34, se ha recibido un estenso surtido de caracas, choroni, guayaquil, café, vainillas y canelas de Holanda; azúcar de la Habana, florite y terciadas de todas clases, manteca del reino y Hamburgo, queso manchego, bola y gruller, bacalao Escocia y Labrador, mediano y grande; tripa de vaca y ternera, garbanzos de Castilla, Alfarnete y del ruedo de esta ciudad, especialidad en pimienta de pura cáscara, aliños molidos con toda perfeccion para matanzas, galletas de varias clases, chocolates labrados á brazo y de las mejores fabricas que se conocen. Velas de cera pura de abeja á 9 rs. libra. s8=4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal núm. 8, calle de Muñoz, de esta capital, con inclusion de su huerta, jardines y demás accesorios de recreo correspondientes á dicha finca. El procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez está autorizado para contratarla. s4=3 Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Alfonso XII, núm. 2. En la de Armas número 25, se ratará del precio y condiciones. s4=2 Cañas. En la huerta del «Moreal», pago de la Fuensanta, hay de venta gran cantidad de ellas á 2 y 1/2 reales el haz de 25 y á 2 reales el de 50. s5=2

Almoneda. Se vende una cómoda y una capa, calle del Sol núm. 145. s4=1 Se vende un piano vertical, Ambrosio de Morales 24. Horas de verio de 3 á 5 de la tarde. s4=1 Venta. Se hace de un carro nuevo de varas, para verio y tratarlo en la calle de Jesús Maria núm. 5, todos los dias no feriados, desde las 9 á las 12 de la mañana. s4=1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa número 7, plazuela de la Compañía. Para tratar de su precio y condiciones, en la misma darán razon. s4=1 Arrendamiento. Desde el 24 se hace de un apartado con su cocina. Calle Madera Baja núm. 55 y 56 darán razon. s4=1 Venta. En la casa número 12, calleja del Barrero, en calle Pedregosa, hay encargo de vender dos perdigones con cuatro celos, procedentes de Carriatray y Gómbate (Málaga) precediendo la prue s4=1

Al público. Doña Josefá Hoyo, matrona examinada por la facultad de Medicina de Granada, ofrece al público sus servicios y casa en la del Pozanco, núm. 4. s8=5 Cupones. Compra los correspondientes al próximo vencimiento de todos los valores del Estado. D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28. s4=2